



El Ayuntamiento de Adra garantiza este verano la accesibilidad a las playas, gracias a los cuatro puntos acondicionados para personas con movilidad reducida o diversidad funcional. En concreto, las playas de San Nicolás, Sirena Loca, El Carboncillo y El Censo cuentan con espacios correctamente habilitados, dotados con material específico, medios humanos y pasarelas hasta el mar, para asegurar el baño de todos los usuarios.

La concejala de Playas, Elisa Fernández, y la concejala de Diversidad Funcional, Patricia Berenguel, han visitado esta mañana los espacios habilitados para personas con movilidad reducida y ha subrayado que "los cuatro puntos accesibles aseguran que todos los bañistas puedan disfrutar de las playas de nuestro municipio". De hecho, según ha indicado, las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para facilitar el acceso a las personas con diversidad funcional "están reconocidas en la Guía de Accesibilidad de la FAAM, que recientemente visitó los puntos accesibles, así como por la ADEAC, certificadora de la 'Q' de Calidad y Banderas Azules".

Los cuatro puntos accesibles, ubicados de forma estratégica en las cuatro principales playas urbanas de la localidad, se encuentran dotados de zonas de sombra, mobiliario especial, duchas con silla de baño, lavapiés adaptados, zonas de aparcamiento reservadas, sillas anfibias y muletas para facilitar el baño a usuarios con problemas de movilidad.

Medidas contra la COVID-19

El Plan de Contingencia de Playas elaborado este verano, avalado por la Junta de Andalucía, contiene una batería de medidas excepcionales encaminadas a luchar contra la pandemia del coronavirus. Todas las medidas adoptadas en el marco de este plan tienen como finalidad mantener alejado el virus de las playas abderitanas.

Entre las medidas recogidas no están permitidos los juegos en la orilla, las colchonetas hinchables, las carpas o las barbacoas y se ha adaptado la infraestructura de las playas para minimizar zonas susceptibles de convertirse en puntos de contagio. Por ello permanecen

cerrados al público los cinco módulos de aseo y se han retirado las 23 pasarelas que habitualmente se despliegan en las playas urbanas y utilizan a diario cientos de personas. El Ayuntamiento ha exceptuado de esta norma las zonas accesibles para personas con diversidad funcional, que se mantienen totalmente equipadas y con pasarelas hasta la orilla como muestra de la sensibilidad del Ayuntamiento con el colectivo.

La responsable de Playas, ha indicado que "con motivo de la Covid-19, el servicio de baño asistido se ha reforzado en este periodo estival y se está llevando a cabo con la colaboración de personal de Protección Civil, a disposición de quien lo requiera", por lo que "a pesar de las restricciones impuestas por la pandemia, las personas con diversidad funcional pueden hacer uso de nuestra costa con todas las garantías y medidas higiénico-sanitarias".

"Esperamos volver a la normalidad el próximo verano y equipar por completo nuestras playas con toda la infraestructura que desplegamos de forma habitual, pero para ello debemos actuar con responsabilidad y respetar las medidas encaminadas a acabar con la pandemia lo antes posible". Unas medidas que tienen como finalidad "velar por la salud de la población e interés general ante una situación extraordinaria", al igual que se han adoptado otras normas como mantener cerrados los parques infantiles o las instalaciones deportivas para uso público.

Adra, 29 de julio de 2020